CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARA FISCALES

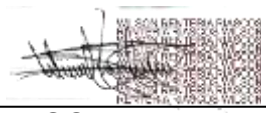
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 WILSON RENTERIA RIASCOS mayor y vecino de cerrito, Valle del Cauca, identificado civilmente como aparece al pie de mi firma, y **MARITZA DUBIER HURTADO TORRES** mayor y vecina del municipio de pradera, Valle del Cauca, identificada civilmente como aparece al pie mi firma:

C E R T I F I C A M O S:

Como Representante Legal y Revisora Fiscal, del **CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO — MUNICIPIO DE EL CERRITO—VALLE DEL CAUCA, NIT 900.978.316-4,** ubicada en El Cerrito, Valle del Cauca, bajo la gravedad de juramento, que durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, se ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social, parafiscales, que resultan exigibles por la Ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes; dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados y/o contratistas a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Asimismo, se cumple con la legislación vigente en **Seguridad y Salud en el Trabajo** y en materia **ambiental**, en particular con las disposiciones establecidas por la **Ley 1562 de 2012** y el **Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015**, en lo referente a las actividades a desarrollar según el objeto del contrato.

Para constancia se firma en El Cerrito, Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de noviembre de Dos Mil Veinticinco (2025).



WILSON RENTERIA RIASCOS
C.C. 16.858.644



MARITZA DUBIER HURTADO
C.C. 29.705.348

MARITZA DUBIER HURTADO TORRES

CONTADOR PUBLICO TP N° 247319-T

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Solo es válido con la firma en original del contador titular.



Fecha de expedición: 11 de noviembre del 2025

Tarjeta Profesional 247319-T Junta Central de Contadores C.C 29.705.348

MARITZA DUBIER HURTADO TORRES

CONTADOR PUBLICO TP N° 247319-T

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Solo es válido con la firma en original del contador titular.



Fecha de expedición: 11 de noviembre del 2025

Tarjeta Profesional 247319-T Junta Central de Contadores C.C 29.705.348

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0952A4C44C5C3F7E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARITZA DUBIER HURTADO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 29705348 de PRADERA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 247319-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *